

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

7442 *ORDEN de 12 de marzo de 1998 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 10 de febrero de 1998.*

Por Orden de 10 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cede en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de marzo de 1998.—P.D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero Técnico (Subdirección General de Normativa. Secretaría General Técnica). Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Secretaría General Técnica. Servicios Centrales. Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Vaillo Ramos, Rafael. Número de Registro de Personal: 0927419724. Grupo: A. Cuerpo: 1111. Situación: Activo.

TRIBUNAL DE CUENTAS

7443 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Presidencia, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 4 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y, en particular, en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de los Departamentos a los que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la resolución de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera.1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114.2 y 48.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Presidencia

Dirección Técnica

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Directora técnica. Nivel: 30. Adjudicataria: Doña María del Carmen Moral Moral. Número de Registro de Personal: 1271665246 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector técnico. Nivel: 30. Adjudicatario: Don Ramón Álvarez de Miranda García. Número de Registro de Personal: 27846924 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Subdirectora Jefe de la Asesoría Jurídica. Nivel: 30. Adjudicataria: Doña Marta Silva de Lapuerta. Número de Registro de Personal: 541064268 A0903. Cuerpo: Abogados del Estado, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Subdirección de Relaciones Institucionales

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Subdirectora adjunta. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña Marta Fernández-Pirla Martínez. Número de Registro de Personal: 748956824 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.